

SALTA, 18 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.097/2012

RESCD-EXA N° 390/2012.

VISTO la RESD-EXA N° 248/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 16 de mayo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de junio del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

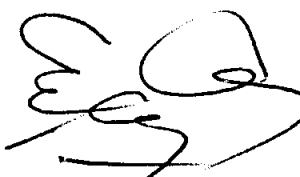
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 248/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 34 a fs. 38 y se designó Interinamente al Lic. Martín Altamirano D.N.I. N° 30.442.188, como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la asignatura Mecánica de Fluidos de las carreras: Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 30/06/12 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Marcelo Gea.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Lic. Altamirano y a la Dirección Gral. de Personal. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa